



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SESIÓN PÚBLICA DEL CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/07/2019, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el cuatro de abril del presente año, a las catorce horas (14:00) y subsecuentes, para efecto de resolver los expedientes que a continuación se detallan:

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JDC-06/2019-I	UNIÓN DEMOCRÁTICA DE TABASCO, A.C.	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
2.	TET-JDC-17/2019-III	FLOR DE MARÍA SÁNCHEZ HERRERA	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUNDUACÁN, TABASCO
3.	TET-JDC-18/2019-I	DEYANIRA FRÍAS CASTILLO Y/O DEYAMIRA FRÍAS CASTILLO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO
4.	TET-AG-03/2019-II	FERNANDO ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ	-----

Villahermosa, Tabasco, tres de abril de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE**